



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2019  
SESION ORDINARIA**

**MES DE JULIO DEL 2019**





## Acta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana mes de Julio del 2019

Siendo las diez y veinticinco del día Oficiales 31 de Julio del 2019, Según los lineamientos de Política de la Ley n° 27933, El Señor Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana convocó a la VII Sesión Ordinaria del CODISCC e invitando a organizaciones de base, Alcaldes de los centros poblados y Juntas Vecinales con la finalidad de informar actividades del calendario al mes de Julio del 2019, cumpliendo con el Cronograma de actividades y matriz del Plan Social de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, de esta manera el Señor Alcalde y presidente del CODISCC expresó su pedido a los asistentes y solicitó la intervención del Señor Secretario Técnico CODISCC Mg. Heber Zapata Gonzales a fin de dar cumplimiento de la orden de despacho.

El Señor Secretario Técnico informó a los asistentes la serie de documentos remitidos por las diversas instituciones ejecutivas, departamentales, culturales, de la zona rural a fin de brindar apoyo en patrullaje integrado y otros, de esta manera se acordó la agenda de sesión ordinaria VII Julio 2019.

- ✓ Informe patrullaje integrado, articulado con la Policía Nacional del Perú (Comandante Morropo y Cruz del mapacho)
- ✓ Operativos transpases - Ejecución a fin de limpiar espacios públicos, está a cargo exposición del Jefe Tránsito y Transportes de la Municipalidad de Morropo.
- ✓ Ejecución operativos a locales privados a cargo de la Jefa del Área de Administración Tributaria M.D.N.
- ✓ Continuación con los programas de sensibilización y/o charlas a cargo de la Jefa DEMUNO de la Municipalidad de Morropo - Informe Realizado mes de Julio 2019



✓ otros de zonas públicas, con el objetivo de Buscar la Paz Social al vecinario

a Continuar el Actus aleffe y Presídute CODISEC hace su exposición de acciones del mes Julio 2019, Apoyando el protocolo del PLSC. Morrope:

Que se viene cumpliendo con el patrullaje integrado para las instituciones educativas de los Caseríos, Centros Poblados, Caseríos y Anexos de nuestro Distrito de Morrope, así como también de manera articulada se viene realizando patrullaje a los Caseríos de nuestro distrito; sobre todo en las Zonas en donde mayor conflicto existe; de esta manera estamos fortaleciendo nuestro patrullaje con la ayuda de ambas Comisarias de nuestro Distrito, Comisaria de Morrope y la comisaria del Centro Poblado Cruz del Medano, y que responsablemente estamos cumpliendo con las actividades que la ley nos permite realizar en cuanto a lo que concierne a la seguridad Ciudadana.

A tal hecho, La Dña Juana Ronda realizó su exposición, dado al programa de sensibilización de niños y Adolescentes, que viene realizando Charlas en diversos Caseríos de nuestro de Morrope, con la finalidad de dar información instructiva a los jóvenes y niños; así mismo ha encontrado que existe muchos casos de desnutrición en los caseríos, que los niños y adolescentes no vienen siendo tratados con buena alimentación y que a su vez existe casos de jóvenes que se encuentran en estados de abandono y que por ello deberían ir a un albergue.

A tal hecho, el Sr Manuel Damoan, realizó su respectivo participación, agradeciendo al Sr Alcalde por la participación oportuna, así mismo felicitó a los Señores Comisarios de la Comisaria de Morrope por su arduo trabajo y su apoyo continuo que viene realizando con los operativos dados en nuestro Distrito de Morrope.

A tal hecho, el Sr. Subprefecto del Distrito de Morrope Alejandro Baldora Santisteban; mediante su participación pidió las respectivas coordinaciones con su persona para también poner énfasis e interés en el orden público, así como también felicitó al Sr Alcalde Nery Alejandro Castillo Santamaría, por su interés y apoyo hacia la población y por su dedicación a la seguridad de la población de Morrope; e hizo énfasis sobre la falta del Mapa Sectorizado



de límites y jurisdicción de la Comisaría de Morrope, para su informe al Ministerio del Inter

A tal efecto, el presidente y Alcalde de la Municipalidad de Lambayeque Alex Rodríguez, felicitó al Sr alcalde por su dedicación y arduo trabajo en la Seguridad Ciudadana; Así mismo hay compromiso con su Representada para apoyar a transportistas con lo que respecta sus brevbetes, sin embargo hizo mención a las gestiones que se viene realizando para que morrope sea beneficiario con la ayuda que necesita con la seguridad hacia la población.

Para mayor conformidad siendo las 12:20 pm firmaron la presente a las presentes a esta sesión ordinaria, en horas de la tarde del mismo mes y año.

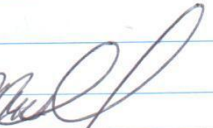
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
Ing. Alexander Rodríguez Barado  
ALCALDE

40331590.

  
Francisca Estela Vasquez  
TNTS PNP.  
CPNP CMT DEB MEDPNU



  
Cpl. PNA

  
REC'DON  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
Sr Hector Acosta Baldera  
REGIDOR

  
Dirección de Tránsito Callacá  
DIRECCIÓN (E)  
C.M. 1617538620

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
Sr Betty Montalvan Cajusol  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
Aog. Samuel Santamaria Valderr  
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "CRUZ DEL MEDANO"  
Felipe Sandoval Supo  
Jefe Unidad de Servicio



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
*[Signature]*  
Srta. Luz Angélica Baldera Sandoval  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
*[Signature]*  
Maritza Castillo Cunyarache  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
*[Signature]*  
C.P.C. Leandro Alamo Vidaurre  
REGIDOR

*[Signature]*  
JUEZ - 12ª NOMINACION

*[Signature]*  
ALCALDE C.P. ROMERO

*[Signature]*  
Tránsito y Transporte  
MDM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
*[Signature]*  
Mg. Heber J. Zapata Gonzáles  
SECRETARIO TÉCNICO  
CODISEC

*[Signature]*  
coordinador Distrital

*[Signature]*  
DNI 41039260  
Juzgado de Paz Zda. Morrope  
Armando Toloque Ch.

*[Signature]*  
DNI = 17642806

*[Signature]*  
Alejandro Valdera Santisteban  
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE  
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

*[Signature]*  
DNI = 77210854

*[Signature]*  
DNI: 44404899

*[Signature]*  
DNI 44250206

*[Signature]* custodia perfil  
DNI: 10392610

*[Signature]*  
DNI 17564874

*[Signature]*  
17 61 3606

MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSITOS  
MORROPE  
*[Signature]*  
José Gabriel Banes Valdera  
ALCALDE



*[Handwritten signature]*

77210857

*[Handwritten signature]*

73748893

*[Handwritten signature]*

44451320

*[Handwritten signature]*

42776120

*[Handwritten signature]*

48183702

*[Handwritten signature]*

17613572

*[Handwritten signature]*

48724139

*[Handwritten signature]*

40739982

*[Handwritten signature]*

47196349

*[Handwritten signature]*

47489578

*[Handwritten signature]*

45149686

*[Handwritten signature]*

42746126

*[Handwritten signature]*

44565281

*[Handwritten signature]*

80309844

*[Handwritten signature]*

75748819



